

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO REFERENTE
A LA SELECCIÓN, PLANEACIÓN,
ORGANIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL PRÓXIMO
PARLAMENTO JUVENIL INCLUYENTE
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO, PRESENTADO POR LA
DIPUTADA GRECIA JENNIFER
AGUILAR MERCADO, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

Dip. Julianna Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán
de Ocampo. LXXVI Legislatura.
Presente:

La que suscribe, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Diputada y Presidenta de la Comisión de Jóvenes y Deporte de la Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 36 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8° fracción II, y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento al Pleno de esta Legislatura *Posicionamiento referente a la selección, planeación, organización, integración y funcionamiento del próximo Parlamento Juvenil Incluyente del Estado de Michoacán de Ocampo.*

El momento ha llegado, el momento es hoy y no hay marcha atrás, después de varios años de espera, este 2025 se llevará a cabo la próxima edición del Parlamento Juvenil Incluyente.

Y es que, ante un reclamo totalmente válido de las juventudes michoacanas, la Junta de Coordinación Política de este Congreso, aprobó la realización de este evento de gran magnitud, porque reunirá a las y los 40 jóvenes procedentes de toda la geografía estatal, cuyos méritos sociales y por sus proyectos legislativos, serán seleccionados para integrar este ejercicio parlamentario.

En próximas fechas, se instalará al Comité Organizador, que será presidido por una servidora, cuyos integrantes a su vez, emitirán la convocatoria respectiva, así como de manera posterior, la instalación del Jurado calificador, quienes de manera objetiva, neutral e imparcial, serán quienes harán la selección de las y los parlamentarios juveniles.

La responsabilidad y compromiso de ser parte de este evento, conlleva darles no solamente voz a las juventudes, sino un espacio abierto, libre y sin restricciones a que se expresen y manifiesten sus inquietudes, problemáticas y propuestas de solución, correspondiéndonos por nuestra parte a ser receptivos, empáticos y estar abiertos a la crítica, la escucha y la construcción de soluciones.

Desde esta máxima tribuna, hago un llamado respetuoso a las y los jóvenes de nuestro Estado, a que participen, se integren y vengan a este Pleno a debatir, llegar a acuerdos y también a disentir respetuosamente de otros puntos de vista.

Sepan todas y todos ustedes jóvenes, que el próximo mes de octubre, estas puertas del Congreso del Estado se abrirán de par en par, para que por dos días consecutivos, se permitan vivir la experiencia de ser un parlamentario juvenil. Y que como su nombre lo indica sea totalmente inclusivo con las personas con alguna discapacidad, con quienes tienen origen migrante, con la diversidad sexual, los pueblos y comunidades indígenas, y por supuesto con un tema paritario de género.

Las y los invito a enfrentar este reto, una experiencia que estoy segura que cambiará sus vidas y no solamente eso, que permitirá que sus propuestas e inquietudes, realmente se lleven a la práctica, en beneficio de Michoacán.

El participar puede entenderse como una palabra sencilla, pero también va relacionada con la entrega, la pasión, el cariño, la dedicación, el esfuerzo y todo eso que tienen ganas y expresar, para que resuene en este Pleno y más allá de sus paredes, para se propague por todos los rincones, comunidades y localidades.

Es el momento de atreverse, de mostrar sus talentos y dejar un precedente histórico para el Poder Legislativo. Todo comienza con un sí, con un primer paso, con cruzar ese límite y plasmar sus ideas, las cuales estamos deseosos de leer.

Como ya se los mencioné, tuvieron que pasar más de 5 años, para que se volviera a organizar este Parlamento, para que ustedes lo tomen entre sus manos para moldearlo y le den vida con sus corazones. Porque las juventudes no somos apáticas, no somos indiferentes, no somos de cristal, no somos temerosas. Somos el reflejo de lo que la sociedad nos ha heredado, pero aún mejor, de todo lo que podemos mejorar a través de nuestra visión. El desempleo, la inseguridad, el cambio climático, la violencia de género, la discriminación, la inteligencia artificial, las afectaciones a la salud mental, el emprendimiento, entre muchos temas más, serán los que seguramente habremos de abordar. Además de quienes se han destacado por su trabajo social a través de proyectos sociales, fomento al deporte, al cuidado al medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, el respeto a los pueblos originarios, por su excelencia académica, por la promoción de la cultura, el arte, la música, entre otras actividades,

Parlamento proviene de hablar, de dialogar de intercambiar, de argumentar y de generar una nueva idea con mayor potencialidad e impacto social. Que es de lo que hoy tanto se adolece en nuestro país, ante la imposición de ideologías, sin ningún sustento.

Que su presencia sea la diferencia, el ejemplo y la esperanza de lo que nuestra sociedad tanto demanda, las soluciones reales que ayuden a mejorar la calidad de vida, sobre todo de los más desprotegidos, que quienes sin conocerlos, saben que abogarán por sus necesidades.

Les solicito respetuosamente, compartan y difundan esta información, en sus centros escolares, amigas y amigos, así como entre quienes ustedes vean esa inquietud de participar. Que se contagien entre ustedes de esa chispa y energía de no quedarse viendo como ocurren las cosas, sino hacer que sucedan.

Este recinto es histórico, porque aquí es donde se han materializado las principales leyes que nos rigen, donde mujeres y hombres han consumado el Michoacán que hoy tenemos, donde los sueños e ideas, cobraron voz y fueron plasmadas en papel, este recinto aquí las y los espera, para que la llama de la juventud, encienda su espíritu y se irradie.

Muchas gracias.

Es cuanto.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia,
Michoacán, a 9 de julio de 2025.

Atentamente

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado



www.congresomich.gob.mx